

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ninguna	ninguna	<a href="#">ninguna</a>	<a href="#">ninguna</a>	ninguna	ninguna	<a href="#">ninguna</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					ninguno	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					ninguno	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					PRESIDENCIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					JULIO ANIBAL NARVAEZ ANGAMARCA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:gplagos@hotmail.com">gplagos@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					03-2352-031	